**MEMORIA 2022-2024**

**SOCIEDAD DE ESCRITORAS Y ESCRITORES DE CHILE**

El Directorio Nacional de la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile (SECH), conducido por su presidente, David Hevia, e integrado por Isabel Gómez (vicepresidenta), Paulina Correa (secretaria general), Omar Cid (prosecretario), César Millahueique (tesorero), así como por los directores María de la Luz Ortega, Roberto Rivera, Nelly Salas, Carolina González, Jorge Calvo y Ana Partal, puso en marcha, al asumir su gestión a comienzos de junio de 2022, un programa de trabajo que buscaba situar a la SECH en la primera línea de interlocución en torno a las políticas públicas sobre cultura; que proporcionara un fuerte impulso a las reivindicaciones de la organización; que diera mayor presencia en el país a la voz de mujeres y hombres de letras; que descentralizara el quehacer cotidiano de la institución; que estrechara lazos con las fuerzas vivas de la sociedad; que se hiciera responsable del proceso de formación en literatura de cara a la ciudadanía; que fortaleciese los vínculos internacionales del gremio y que iniciase el camino de su propia transformación, modernizando sus normas y perfeccionándolas para que estén a la altura de los objetivos propuestos. Dichos objetivos se vieron fortalecidos con la obtención por parte de la SECH, en noviembre de 2022, del Premio al Patrimonio Literario y Cultural de Chile, y, en enero de 2023, por el reconocimiento del Estado como la organización más representativa de los escritores del país. Lo realizado en este tiempo es fruto del esfuerzo y compromiso de cada socia y cada socio, y puede sintetizarse de la siguiente manera:

# EL DESAFÍO DE LA REAPERTURA

Desde mediados de 2022, y de manera gradual, la Casa del Escritor y las diversas filiales de la SECH volvieron a abrir sus puertas y reactivaron su trabajo literario y cultural habitual. En el marco de ese desafío, cabe destacar el despliegue de una agenda que durante ese semestre incluyó en la sede central, entre otras tareas, el homenaje a Carlos Droguett (23 de julio), el recuerdo de las víctimas de la dictadura y de los escritores ejecutados (10 de septiembre), el tributo a Pablo Neruda a 49 años de su muerte (22 de septiembre), la presentación de la obra colectiva del Ateneo de San Bernardo, bajo la dirección de Nelly Salas (29 de septiembre), la conmemoración de los 100 años del zarpe de Gabriela Mistral a México, efectuado junto a la embajadora de ese país en Chile, Alicia Bárcena ((27 de octubre), el Ciclo de Charlas sobre Literatura Rusa, el Acto de Clausura del Festival Frecuencia Poética (16 de diciembre) y la Cena del Día del Escritor (28 de diciembre). En paralelo, las filiales efectuaron un trabajo en la misma línea: Iquique dio comienzo a la serie de charlas “Desierto Florido de la Escritura”, mientras La Serena, Valparaíso, Rancagua, Curicó, San Javier, Colchagua, Concepción, Valdivia y Magallanes, entre otras localidades, dieron curso a los más variados encuentros literarios. Ello, sin contar un sinnúmero de actividades canalizadas de manera telemática.

# ACTIVIDADES CULTURALES

La ruta emprendida por el Directorio Nacional ha significado un esfuerzo conjunto que entre 2022 y 2024 se expresó en una amplia e intensa agenda cultural, que incluyó el lanzamiento de un sinnúmero de libros; la realización de los concursos Sechito, Albatros y Teresa Hamel; los homenajes a Rubén Darío, Eliana Albala, Marcela Royo, Gabriela Mistral y Pablo Neruda; la ceremonia de recepción de 100 nuevos(as) socios(as)en diciembre de 2022 y de otros 74 en diciembre de 2023; el Ciclo de Charlas “Héctor Béjar en Chile”, en el marco de los 200 años del natalicio de Francisco Bilbao (10 al 15 de abril de 2023); el Festival Internacional de Arte y Poesía “Grito de Mujer”, los Recitales Poéticos por los 50 Años del Golpe de Estado, el Ciclo 50 Años, Sin Cuenta Poetas (durante septiembre), la instalación de una placa en homenaje a los escritores asesinados por la dictadura (22 de septiembre de 2023), la participación en la Semana Artística (SEA), la apertura de la Casa del Escritor, en su condición de Monumento Histórico, para “El Día del

Patrimonio”, la incorporación de la institución a las actividades por “El Mes de Públicos”, “El Día del Libro”, y la interacción con los escolares en el marco de los programas ACCIONA / CECREA, entre muchas otras.

# DESCENTRALIZACIÓN

La Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile puso en esta etapa un fuerte énfasis en el trabajo territorial, con foco en el apoyo a las distintas filiales, intensificando la gestión y presencia en regiones, así como también el respaldo a las iniciativas literarias y culturales de comunas apartadas y humildes del país. A poco andar, esa línea de acción llevó al Directorio Nacional a fundar la Filial de Curicó y la Filial de Colchagua, al tiempo que a refundar la Filial de Valparaíso (2022) y rearticular la Filial Maule (2023). En ese período, se ha tomado contacto presencial con los dirigentes de 12 filiales, realizándose, además, dos reuniones en modalidad telemática con la Filial de Magallanes. En paralelo, la SECH inició el trabajo de diálogo y coordinación con diversas secretarías regionales ministeriales de Cultura y Educación, tarea que, a la fecha, ha redundado en logros concretos, como la creación de la Mesa Intersectorial de Fomento Lectoescritor de Ñuble y los Ciclos de Charlas Desierto Florido de la Escritura, en Iquique; en ambos casos con la participación de planteles universitarios públicos. Fue precisamente entre 2022 y 2024 que una socia de una región distinta a la Metropolitana integró por primera vez el Directorio Nacional.

# FORMACIÓN

La SECH creó la Escuela Nacional de Escritoras y Escritores, que tiene por objetivo democratizar el conocimiento y brindar oportunidades de formación gratuita tanto a socios(as) como al conjunto de la ciudadanía. En ese marco, la Comisión de Educación inició un cometido que desde el 20 de agosto de 2022 implicó la ejecución de los tres primeros programas de estudios, efectuados de manera virtual, para asegurar la participación de regiones: el Curso de Literatura y Estética con Enfoque de Género, el Taller de Escritura Creativa: Perdiendo el Miedo a Escribir, y el Seminario Primeras Manifestaciones de Escritura Literaria en Lengua Castellana. El cierre de esa primera experiencia tuvo lugar en diciembre, y tras el positivo balance realizado durante el receso de verano, entre marzo y abril de 2023 se dio paso a la nueva convocatoria, cuyos planes de estudio comenzaron a dictarse el 6 de mayo: el Curso-Taller La Escritura del Cuento, el Seminario-Taller de Escritura Autobiográfica, el Curso de Literatura y Estética con Enfoque de Género. De esta manera, si en 2022 cada curso tuvo una duración de 4 meses y convocó a estudiantes de 7 regiones del país, en 2023 dichos programas se extendieron a 5 meses, ampliándose el registro de inscritos a participantes de 10 regiones y 25 comunas de Chile. Ello, además de incorporar a la Escuela de Escritoras y Escritores el trabajo lectivo presencial desarrollado por las filiales de Iquique y Ñuble, totalizando, hasta diciembre de 2023, más de 1.300 beneficiados en todo el país. Al mes de abril de 2024, en tanto, fueron abiertas las inscripciones para el tercer año lectivo de la Escuela Nacional, que suma a los programas ya citados los de Introducción a la Literatura y Escritura de Guiones.

Entre 2022 y 2024, además, la SECH organizó y realizó, además, una serie de talleres literarios, entre los que se cuentan El Charleston, Verso Bruto, Memoria Viva, Palimpsesto, Botella al Mar, El Arca, Grupo Encuentro, Escritura Creativa, Escritura Autobiográfica, Literatura y Estética con Enfoque de Género, Escritura del Cuento y Academia Libre, una charla sobre los 100 años de *Crepusculario* y *Montaña adentro*, destinada a los profesores de los colegios Lirima, Bernardo O’Higgins y Aníbal Pinto, los tres de Iquique, cinco sesiones del programa “Grandes temas de la literatura”, realizado en la Escuela Artística Claudio Arrau, de Chillán, y un Taller de Poesía en colegios de Lo Espejo.

# LEGISLACIÓN

Desde el comienzo de esta gestión, la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile intensificó su trabajo en pos de avanzar hacia un marco jurídico que beneficie al conjunto del mundo de la cultura. En ese ámbito, instaló una agenda de diálogo con el gobierno que ha permitido participar positivamente en la discusión y redacción de los siguientes cuerpos normativos:

1. **La reforma a la Ley 19.227**, con miras a incorporar el concepto y la reglamentación en torno al libro digital, ampliar y mejorar la red de bibliotecas públicas, democratizar el acceso al libro, introducir el fomento de la lectoescritura creativa, transparentar las compras públicas de libros y sumar al plantel que las define a la SECH.

1. **El debate y promulgación de la nueva Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas**. En ella, además, se consagró el papel central de los creadores de la palabra en el circuito lector.

1. **El proyecto de ley sobre trabajo cultural decente (Estatuto del Trabajador Cultural)**, que busca poner término al desempeño “temporero” y garantizar, para los trabajadores de la cultura, contrato, estabilidad laboral, cobertura de salud, jubilación y derecho a vacaciones.

1. **El proyecto de ley sobre financiamiento de la cultura**, que busca proteger las áreas estratégicas de las culturas, las artes y el patrimonio frente a las fluctuaciones presupuestarias que suelen acompañar los cambios de administración gubernamental.

1. **La redacción de un nuevo proyecto de Ley del Patrimonio**, que nazca tanto de la realización de la consulta a los pueblos originarios, tal como establece el Convenio 169 de la OIT, como del diálogo con las organizaciones del sector, las que deben quedar representadas en el Consejo de Monumentos Nacionales.

1. **Tras obtener el 21 de diciembre de 2022 en La Moneda el compromiso del Mandatario en orden a reformar la Ley 19.169, que crea el Premio Nacional de Literatura**, a efectos de restablecer la anualidad del galardón, la SECH efectuó durante 2023 las gestiones que condujeron al Poder Ejecutivo a elaborar un proyecto que sustituye la bienalidad y consagra la entrega del galardón año a año. El trabajo desempeñado entonces por la organización hizo posible que el 26 de diciembre desde el Palacio de Gobierno se confirmara el envío al Congreso de la iniciativa de ley, y que en una histórica sesión en el Senado este escuchara la exposición del presidente de la SECH, quien defendió la propuesta fundándola tanto en los antecedentes históricos como en la naturaleza de la presea, al tiempo que corrigió los errores flagrantes de información contenidos en el documento despachado por el Poder Ejecutivo y manifestó la necesidad de que los cuerpos normativos adyacentes al proyecto fuesen también modificados a objeto de recuperar la membresía de la SECH en el jurado que otorga la distinción. Al concluir dicha presentación, la Comisión de Cultura acordó por unanimidad pedir a la Sala votar la anualidad del premio.

# INTERLOCUCIÓN

En este período, la SECH compartió con la ciudadanía en diversos espacios abiertos de fomento lector, con una fuerte apuesta por la circulación de los textos, apoyando, entre otras, la Feria del Libro de Rancagua, la Feria del Libro de La Serena, la Feria del Libro de Coelemu, la Feria del Libro de Viña del Mar, La Feria del Libro de Valparaíso, la Feria del Libro de Concepción, la Feria del Libro de Canela, la Feria del Libro de San Miguel, la Feria del Libro de Cauquenes, la Feria del Libro de Peñaflor y la Feria del Libro por la Memoria, desarrollada en dependencias de la Casa del Escritor. En el contexto de la Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA), por otra parte, la SECH se hizo cargo en 2022 de una docena de actos dedicados a autores patrimoniales, mientras en 2023 organizó y apoyó las presentaciones de diversos escritores, entre quienes se cuentan Waldo Rojas, Manuel Silva Acevedo, Carmen Berenguer y Hernán Miranda. Igualmente, la institución se ha relacionado con los tres poderes del Estado y, en particular, inició en 2023 un importante trabajo de cooperación en el ámbito de las letras con el Poder Judicial, a través de la iniciativa “Lenguaje Claro”.

El diálogo se ha extendido al ámbito de la enseñanza superior, suscribiéndose en 2023 acuerdos de cooperación con el Instituto Alfabeta, la Universidad del Alba y la Universidad Católica Silva Henríquez. El cumplimiento de los objetivos trazados ha significado vincularse también con el Cuerpo Diplomático y poner paralelamente en marcha un cometido en el plano internacional, expresado en acontecimientos tales como la articulación, junto a la Universidad de Calgary (Canadá), de un certamen literario sobre derechos humanos, y la representación de la SECH en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, donde una delegación de la organización, invitada por el MINCAP, concurrió a apoyar en terreno las presentaciones de los más diversos escritores nacionales, inaugurar la exposición sobre Enrique Lihn en el Centro Cultural Matta, impartir una charla sobre la experiencia histórica de Editorial Quimantú, explorar un marco de trabajo conjunto con la Embajada de Chile en Argentina y dialogar con las autoridades culturales y dirigentes de los autores del vecino país.

Todo lo anterior supuso desplegar un trabajo comunicacional que imprimió un nuevo ritmo a la generación de contenidos de las redes sociales de la entidad, manteniendo las revistas Alerce, Simpson 7 y El Manuscrito en su página web, e incorporando en esta los audiotextos en su condición de herramienta de inclusión para personas ciegas o con dificultad visual. Todo ello, en el contexto de un quehacer que derivó en una visibilización mayor de la SECH, sus declaraciones públicas y comunicados, tanto en micromedios y medios alternativos como en los espacios más masivos de radioemisoras de AM, FM y digitales, prensa escrita nacional y regional, y televisión. Para el año 2024, asimismo, se ha dado patrocinio al programa radial “Barco de Papel” y al espacio televisivo “Palabras Peligrosas”. En el ámbito de las relaciones con el Estado, por otra parte, la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile ha mantenido el trabajo de dos integrantes en el Consejo Nacional del Libro, además de un consejero ante el

Consejo de Monumentos Nacionales, y ha suscrito, aplicado y transparentado íntegramente el Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades 2023 con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que significó una inyección pecuniaria para la organización ascendente a 25.269.000 de pesos, al tiempo que en marzo de 2024 esta obtuvo de parte de la cartera la aprobación del acuerdo homólogo para este año, por 26.164.000 pesos, y el cual se encuentra ya en plena vigencia. Simultáneamente, durante estos dos años el Directorio Nacional ha bogado ante las autoridades por un incremento sustantivo de los recursos destinados al sector, en coordinación con otras organizaciones del área. En ese camino, el 28 de marzo de 2024 la SECH recibió en La Moneda el compromiso presidencial de un aumento de 60% en el Presupuesto 2025 para Cultura.

# NUESTRO PATRIMONIO

Junto con impulsar las políticas públicas en favor del patrimonio, incluido el ya mencionado nuevo proyecto de ley, el Directorio Nacional de la SECH también ha bregado durante la última década por una intervención urgente de la Casa del Escritor, edificio declarado Monumento Histórico en 2009, y que desde hace años se encuentra en riesgo de sufrir derrumbes por filtración de agua durante las precipitaciones. Bajo la actual gestión, la SECH representó al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), y también ante el gobierno regional, la necesidad perentoria de dar curso a tales arreglos. Finalmente, en noviembre de 2023 el CMN notificó a nuestra organización que dicha intervención ingresaba a la cartera de obras de emergencia para el año 2024. Tras la licitación correspondiente, y luego de bregar por años en ese sentido, las labores que buscan “detener el deterioro por humedad que ha afectado durante años al inmueble” (CMN, ORD. 0557), han comenzado a ser ejecutadas a contar del día 1 de abril de 2024, por un período cercano a los tres meses y con una inversión pública aproximada de 75 millones de pesos.

Las metas alcanzadas son resultado del esfuerzo y del compromiso colectivo de cada integrante de la Sociedad de Escritoras y Escritores de Chile, organización que trabaja además por una transformación de sus normas internas, a fin de mejorar día a día su aporte a la cultura nacional, convocando a mujeres y hombres de letras en una historia que observa ya el horizonte de su primer centenario.

**DIRECTORIO NACIONAL**

**SOCIEDAD DE ESCRITORAS Y ESCRITORES DE CHILE**